



Bogotá D.C. 7 NOV. 2008

ACEPTACION DE OFERTA N° 001117 DE 2009.

Señores  
**HIGH TEC ENVIROMENTAL LTDA.**  
Nit No 900.013.343-2  
Carrera 67 No167 61 ofc 207 .  
Teléfono: 6 71 37 00  
Bogotá

Respetados señores,

Me permito informarle que analizada la oferta recibida para el suministro de insumos de higiene par la atención de solicitudes de muestreos ambientales en las empresas afiliadas, la Presidencia de **POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.**, ha decidido expedir la presente Aceptación de Oferta, amparada en las facultades otorgadas a través de las disposiciones internas y teniendo en cuenta la justificación, documento que hace parte integral de la presente Aceptación, la cual se formaliza teniendo en cuenta lo establecido en el Numeral 1 del Artículo 23 del Capítulo VI, del Manual de Contratación de la Compañía, aprobado por la Junta Directiva, el 18 de febrero de 2009

La prestación de servicios aludida deberá adelantarse cumpliendo las siguientes condiciones:

**PRIMERA.- OBJETO:** El Adjudicatario se compromete a el suministro de insumos de higiene par la atención de solicitudes de muestreos ambientales en las empresas afiliadas de los siguientes productos Filtros PVC, 37 mm 5.0 uM Caja x 110 ZEFON ( cantidad ,10) , Filtros Ester de Celulosa , 37 mm.0.8 uM Caja x 100 (cantidad, 4), Tubos de carbón activado ANASORB CSC para vapores de mercurio sobre x10 SKC (cantidad, 2) de conformidad a los requerimientos técnicos estipulados en la propuesta del contratista y justificación de la presente aceptación de oferta.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Para mayor ilustración y definición de los términos del presente contrato, se entiende que la propuesta presentada por el Adjudicatario hace parte integrante de la presente Aceptación de Oferta.

**SEGUNDA.- VALOR:** El valor de la presente Aceptación de Ofertan es hasta por CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (**\$4.272.930.00**), incluido el IVA, suma que se afectará a la disponibilidad presupuestal No. 0630 de fecha 24 de Septiembre de 2009.

**TERCERA.- FORMA DE PAGO:** POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. pagará a él **ADJUDICATARIO** el valor total del presente Aceptación dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la factura, para lo cual el **ADJUDICATARIO** deberá presentar a **POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.**, la facturación de los servicios prestados, adjuntando con la factura, certificación de estar a PAZ Y SALVO en pagos a la seguridad social y parafiscales, previo visto bueno del Supervisor de la Aceptación..

**CUARTA.- PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de la presente aceptación de oferta es de cuarenta y cinco (45) días, contadas a partir del perfeccionamiento y legalización de la Aceptación de Oferta.

**QUINTA.- SUPERVISIÓN:** La supervisión y vigilancia de la correcta ejecución de la presente Aceptación de Oferta estará a cargo de la Coordinadora de Laboratorio de Higiene y Toxicología Industrial Regional Norte de POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

**SÉXTA.- SUJECCIÓN DE LOS PAGOS A LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:** POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. pagará el gasto que ocasione la presente Aceptación de Oferta con cargo a la disponibilidad presupuestal No. 0630 del 24 de septiembre 2009, expedido a través del área de presupuesto de POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

**SEPTIMA.- RELACIÓN LABORAL:** La presente Aceptación de Oferta no genera relación laboral alguna con el **ADJUDICATARIO**, ni con quien este emplee para el cumplimiento del objeto de la misma y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales ni de ningún tipo de emolumentos diferentes al valor aquí acordado.

**OCTAVA: DOCUMENTOS DE LA ORDEN DE SERVICIOS:** Los siguientes documentos hacen parte integral de la presente Aceptación de Oferta:

- Justificación de la contratación, con sus respectivos soportes suscrita por la Coordinadora de Laboratorio de Higiene y Toxicología Industrial Regional Norte de POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
- Solicitud de elaboración de la presente aceptación de oferta suscrita por el Vicepresidente de Promoción y Prevención.
- Copia del Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 0630 del 24 de septiembre de 2009, expedido por el área de presupuesto de POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
- Documentos del Adjudicatario.

**NOVENA.- INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** Bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la aceptación del presente documento, EL



001117

ADJUDICATARIO manifiesta no se halla incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley para contratar.

**DÉCIMA.- SOLUCION DIRECTA DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES:** Para dirimir las diferencias y discrepancias surgidas de la actividad contractual entre POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. y el ADJUDICATARIO, se acudirá en primer instancia al diálogo directo, si persistiese se acudirá a los mecanismos alternativos de solución de conflictos.

**DECIMA PRIMERA: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN:** EL adjudicatario y el personal que utilice para el desarrollo de la presente aceptación, en todo momento tomarán las medidas necesarias para dar la suficiente seguridad a sus empleados y terceros.

Se recomienda establecer actividades orientadas a la conservación del medio ambiente y a la implementación de sistemas de calidad

**DECIMA SEGUNDA -INDEMNIDAD-** El adjudicatario con la firma del presente aceptación de oferta, se compromete a mantener indemne a **POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.**, de todo pleito administrativo y judicial que pueda surgir en relación con la ejecución de la presente

**DÉCIMA TERCERA: AUDITORIAS-** Teniendo en cuenta el objeto de la presente aceptación de oferta, el Adjudicatario en cualquier tiempo, podrá ser auditado por parte del **CONTRATANTE** o por parte de los organismos de control tanto internos como externos, con el fin de verificarse el cumplimiento de las obligaciones del presente contrato

**DECIMA CUARTA: LUGAR DE EJECUCION:** el lugar de ejecución de la presente Aceptación de Oferta se realizara en la ciudad de Barranquilla.

**DECIMA QUINTA.- REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO:** La presente Aceptación de Oferta queda perfeccionada con la firma del ordenador del gasto y la elaboración del registro presupuestal,

Atento saludo,

  
**GILBERTO QUINCHE TORO**  
Presidente

Elaboró: Omar varregas  
Revisó: Sandra Rey